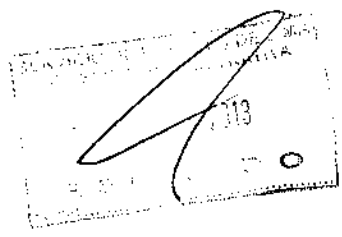


60
014
501



Julio Abanto
@11

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 147 - 2013



26 ABR 2013
LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto, la Carta de renuncia, remitida a través de la Hoja de Registro N° 104043, de fecha 15.04.13, formulada por don Julio Humberto Abanto Llaque;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 111-2013 de fecha 11 de marzo de 2013, se designa a Don Julio Humberto Abanto Llaque, las funciones de Administrador Volante de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima (SERPAR-LIMA);



Que por el documento de visto el referido funcionario presenta su renuncia al cargo en materia de designación, solicitando la exoneración del plazo de Ley;

Que la renuncia es una de las formas de poner término la relación laboral conforme al Artículo 182, Inciso b) del D.S. 005-90-PCM, y de acuerdo al artículo 185 de la misma Ley, debe formularse por escrito con treinta días de pre aviso, siendo potestad del Titular de la Entidad Exceptuarlo o Denegararlo;

Que merituada la renuncia a que se refiera la presente resolución esta Gerencia General, procede a dar por aceptada a partir del 19 de abril de 2013;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, artículo 77 D. S. N° 005-90-PCM, Ordenanza 75B;



Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, y del Gerente Administrativo;

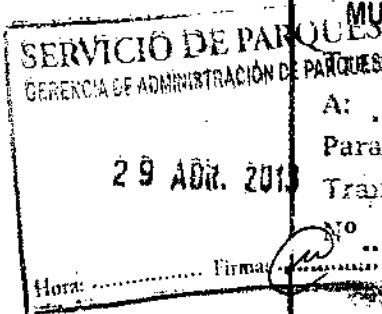
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir del 19 de Abril de 2013, en el cargo de funciones de designación a que se refiere la Resolución de Gerencia General N° 111-2013, indicada en el primer considerando de la presente resolución de Don JULIO HUMBERTO ABANTO LLAQUE.



ARTICULO SEGUNDO.- ACEPTAR la renuncia a la entidad formulada por Don JULIO HUMBERTO ABANTO LLAQUE a partir del 19 de abril de 2013, dándole las gracias por los servicios prestados en la institución.

ARTICULO TERCERO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.



REGISTRO DE RESOLUCIONES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Descripción N°
A: USB
Para Conocimiento y fines cumpro con
Tramitación
de fecha 26 ABR 2013
Atentamente, [Signature]
Etc. Adm. [Signature] [Signature]
Director [Signature]

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

[Signature]
GERENTE GENERAL
SERPAR
Municipalidad Metropolitana de Lima
[Signature]
Julio Abanto
19 de Mayo 2013